

Organización de la información con RDA: su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina



Filiberto Felipe Martínez Arellano
Silvia Mónica Salgado Ruelas
Patricia de la Rosa Valgañón
Coordinadores



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO

Dirección
General de
Bibliotecas
dgdb

Z666.5

O74

Organización de la información con RDA : su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina / Coordinadores Filiberto Felipe Martínez Arellano, Silvia Mónica Salgado Ruelas, Patricia de la Rosa Valgañón. -- México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas : UNAM. Dirección General de Bibliotecas, 2020.

421 p. -- (Organización de la Información)

ISBN: 978-607-30-3621-4

1. Organización de la información -- Bibliotecas -- América Latina 2. RDA (Recursos, descripción y acceso) -- 3. Metadatos -- Bibliotecas -- América Latina. 4. Catálogos -- Bibliotecas -- América Latina I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe, coordinador. II. Salgado Ruelas, Silvia Mónica, coordinadora. III. Rosa Valgañón, Patricia de la, coordinadora. IV. ser.

Diseño de cubierta:

José Miguel García Fernández

Primera edición, 2020

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: En trámite

Publicación dictaminada 2020

Simbiosis catalogador – referencista: personal de TI para desarrollar el potencial de un catálogo en línea

VERÓNICA SILVA LEJARAZO

Grupo Sistemas Lógicos

INTRODUCCIÓN

El trabajo de un bibliotecario, archivista o documentalista es gestionar información y ponerla al alcance del usuario de la manera más amigable y eficaz posible. Para lograr este objetivo, hacemos uso de los OPAC o catálogos en línea, los cuales son nuestra ventana al mundo y es necesario organizarlos de tal forma que sean una herramienta que facilite al usuario el localizar la información pertinente.

Actualmente existen varios Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria, metabuscadorees o descubridores en el mercado que nos apoyan con la tarea de mostrar al usuario los recursos que ofrece la biblioteca o centro de documentación. Estas herramientas no resuelven las necesidades del usuario por sí solas, es necesario trabajar en la selección de los datos que se presentan en la pantalla, organizar la información de acuerdo con las reglas de catalogación pertinentes y verificar que funcionen tal como se espera.

La meta es lograr aprovechar todo el potencial de nuestro catálogo. Para ello es prioritaria una simbiosis entre catalogadores, personal de atención al usuario y personal de sistemas o tecnologías de la información; asimismo, aplicar tareas de revisión y mantenimiento permanente.

Si bien es cierto que ahora es más común que bibliotecarios y profesionales de otras disciplinas interactuemos y trabajemos en conjunto, la situación con el personal de TI no siempre es tan fluida y cooperativa como nos gustaría. En el trabajo del día a día nos relacionamos con catalogadores, referencistas, personal de adquisiciones, personal administrativo, informáticos, etcétera. Todo el tiempo interactuamos de alguna manera, tenemos relaciones simbióticas.

Desde hace ya varios años sabemos que las tecnologías avanzan a pasos agigantados. Así, hemos tenido que pasar de la evaluación, selección y adquisición de materiales impresos a los electrónicos, digitales, e incluso a la creación de contenidos propios de la institución. Por supuesto, los usuarios también nos alientan y hasta nos empujan para aprender a utilizar nuevas herramientas. Es en este punto donde hace más falta esta relación simbiótica. Uno de los productos más importantes dentro de la biblioteca es el catálogo al público, ya se trata de un catálogo impreso en tarjetas, un OPAC o un sofisticado sistema de descubrimiento y entrega.

EL CATÁLOGO

El catálogo se ha transformado de ser un simple inventario: “el registro de las piezas físicas que integraban esa colección, con la finalidad de ofrecer una lista del patrimonio de la biblioteca”, como cita Spedalieri (2006), hasta llegar a cumplir con los objetivos del modelo FRBR: Encontrar,

identificar, seleccionar y obtener (Spedalieri 2006 y Tillett 2004), así como el quinto objetivo integrado por Svenonius: “Navegar una base de datos bibliográficos (esto es, encontrar obras relacionadas con una obra dada por generalización, asociación y agregación, encontrar atributos relacionados por equivalencia, asociación y jerarquía” (Spedalieri 2006).

Para cumplir con los objetivos anteriores, es necesario contar con registros bibliográficos de calidad; es decir, que tengan consistencia y precisión, así como una adecuada codificación (Miranda 2005).

Es muy común el dicho “un libro mal acomodado es un libro perdido”; en el mismo sentido, también se podría decir que un registro mal codificado o con errores es un registro perdido, ya que esto podría ocasionar incongruencias entre las indicaciones para buscar en el OPAC y la información; por ejemplo, registros que no cuenten con indicadores en el título, o asientos de títulos uniformes donde cometemos errores al ingresar los datos.

Los catalogadores somos por naturaleza detallistas, minuciosos, a veces pecamos de estrictos con “el punto y la coma”, y tal vez tenemos registros muy bien hechos, pero no conocemos lo suficiente a nuestra comunidad.

EL REFERENCISTA O PERSONAL DE CIRCULACIÓN

En este punto es donde entra el personal de circulación o el referencista, quien conoce las necesidades del usuario lector y es quien también sabe qué herramientas desconoce o cuáles no utiliza de toda la gama de posibilidades que le ofrecemos.

El bibliotecario debe asumir otros roles para llegar a la comunidad y hacer que el usuario utilice las herramientas o

conozca los servicios que la biblioteca ofrece. Así, el bibliotecario debe fungir como educador, buscador de servicios, y experto en tecnologías para apoyar al usuario en el uso de las nuevas herramientas.

Se busca atraer al usuario y proporcionarle información dentro y fuera de la biblioteca, obteniendo recursos propios, compartidos o externos; esto requiere del uso de las tecnologías, por lo que cada vez más estamos obligados a conocerlas y utilizarlas para aprovecharlas al máximo.

PERSONAL DE SISTEMAS

O TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS

Normalmente contamos en toda biblioteca con personal informático o experto en tecnologías de la información, quienes no únicamente nos apoyan resolviendo problemas básicos con el equipo de oficina como una impresora o un escáner. Su labor va más allá, sobre todo cuando contamos en la biblioteca con un SIGB, un sistema de descubrimiento o un repositorio digital.

En este punto, el papel del informático es muy importante, porque unimos las fortalezas de todos los actores en la biblioteca: los registros elaborados por el catalogador y los otros recursos con que cuenta la biblioteca (la materia prima); el conocimiento que el personal de circulación tiene de la comunidad (cómo llegar al usuario, qué servicios ofrecerle y cómo hacerlo), y la experiencia del personal de TI para enlazar esta materia prima y presentarla como indica el personal de circulación.

Claro que el informático no llega y entiende todo a la perfección, hay que establecer un lenguaje común para lograr los objetivos, debe entender cómo funciona una biblioteca,

qué herramientas se tienen disponibles y qué deben hacer para que sean útiles a la comunidad. Asimismo, los bibliotecarios deben conocer el funcionamiento de sus catálogos, las normas o estructura que utilizan para presentar los resultados y de esta manera, obtener el máximo beneficio para su comunidad.

Lo anterior, además de mejorar el servicio, permitirá al bibliotecario hacer más eficientes sus procesos. Por ejemplo, en los catálogos de autoridades de la UNAM, se aplicó RDA, mediante la realización de cambios globales en los registros. Esta tarea muchas veces se la adjudica el personal de sistemas por temor a que los bibliotecarios hagan “desastres” en las bases de datos bibliográficas. Esto es un desconocimiento por ambas partes, pues con ellos también debemos aplicar el rol de gestores y demostrarles que sabemos hacer las cosas bien.

Un ejemplo de un trabajo colaborativo y eficiente lo podemos ver el siguiente ejemplo, donde los catalogadores cuentan con un repositorio digital de tesis dentro de su sistema de descubrimiento y han creado los puntos de acceso necesarios, el personal de servicios al público conoce a la comunidad y la forma en que buscan los materiales de esta colección, y el apoyo del personal informático sobre el modo en que el sistema funciona y realiza las relaciones, enlaces, índices, les ha permitido contar con una búsqueda bastante sencilla y eficaz.

Vemos que cuentan con accesos para los autores y, como una opción adicional, los autores secundarios o asesores, e incluso la opción de elegir el programa académico al que pertenecen.

Imagen 1. Filtro inicial para la colección de Tesis

Imagen 1. Filtro inicial para la colección de Tesis

CONSIDERACIONES FINALES

En resumen, podemos concluir que es importante e indispensable el trabajo interdisciplinario, no solamente como una colaboración, sino en el sentido de una simbiosis, depender uno del otro y lograr un beneficio para todos.

Entre las tareas importantes a desarrollar o mantener para los involucrados estarían:

- Revisar la integridad, uniformidad y calidad de los registros bibliográficos.
- Todos los participantes de la simbiosis deben conocer el funcionamiento, estructura y formas de indización de su sistema de gestión bibliotecario o sistema de descubrimiento, quizá en diferentes niveles de profundidad, pero con las mismas bases generales.
- Es necesario conocer y manejar las herramientas tecnológicas disponibles en la institución.
- Diseñar un programa de mantenimiento y mejora del catálogo, ir más allá de lo que actualmente se ofrece a los usuarios.
- Trabajar y tomar decisiones en conjunto, pues como vimos, todas las partes cumplen una función en cada proceso y es necesario conocer los puntos de vista de cada sector, siempre en busca de una mejora continua.

REFERENCIAS

Aramayo, Susan. “La labor profesional de bibliotecarios y documentalistas en el siglo XXI”, *Biblioteconomía i*

- documentació*, 6 (junio 2001). <http://bid.ub.edu/06arama2.htm>.
- Dreig, Dolors. La llegada de la tecnología a las aulas es “necesaria e inevitable”. En el blog “El rincón del bibliotecario”. <https://rincondelbibliotecario.blogspot.mx/2012/08/por-dolors-dreig-la-llegada-de-la.html>.
- López Zamorano, Cristina Elena. *El papel del catalogador como gestor de la información*. En: *Tercer Encuentro de catalogación y metadatos*. México: CUIB, 2009. <http://iibi.unam.mx/publicaciones/226/iii%20encuentro%20catalogacion%20El%20papel%20del%20catalogador%20como%20gestor%20de%20la%20informacion%20Cristina%20Elena%20Lopez%20Zamorano.html>.
- Ríos Hilario, Ana Belén y María Sánchez Santos. “El perfil actual del personal catalogador: adecuación entre la formación universitaria y la demanda laboral, 2011”. En: *Anales de documentación*, 2011, vol. 14, no. 2. 3-17. <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/131461/125051>.
- Spedalieri, Graciela. “Los objetivos del catálogo”, *Información, cultura y sociedad* 14 (2006): 51-69 Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n15/n15a04.pdf>.
- Tillett, Barbara B. “FRBR and RDA: Resource Description and Acces”. En *Understanding FRBR: what it is and how it will affected our retrival tool* (2007), 87-95. Westport, Connecticut: Libraries Unlimited. <https://www.loc.gov/catdir/cpso/Que-es-FRBR.pdf>.
- Grupo de estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos, *Requisitos funcionales de los registros bibliográficos: informe final*, 2004. Madrid: Ministerio de Cultura. <http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>.

Organización de la RDA: su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional y Dirección General de Bibliotecas. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Israel Chávez Reséndiz; revisión especializada, Valeria Guzmán González; revisión de pruebas, Carlos Ceballos Sosa; formación editorial, Óscar López Marín. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Grupo Fogra. Año de Juárez 223. Col. Granjas San Antonio. Alcaldía Iztapalapa. Ciudad de México. Se terminó de imprimir en 2020.